

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.178

Segovia.—Jueves 20 de Abril de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

Los jefes socialistas no quieren cargar con la responsabilidad de celebrar manifestación en Madrid el 1.º de Mayo

Madrid, 20.—Convocados por el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, se reunieron anoche todas las Juntas directivas de la Casa del Pueblo afectadas a la Unión General de Trabajadores, con objeto de tratar de la actitud que convenía adoptar con motivo de la fiesta del Primero de Mayo.

Trifón Gómez expresó el criterio del Comité, que se inclina a que no se celebre la manifestación y que en su lugar, aparte de las conclusiones que se acostumbra elevar al Gobierno, se celebre un mitin con el fin de recaudar fondos para la rotativa de «El Socialista».

De verificarse la manifestación, añadió Trifón Gómez, el acto constituiría un verdadero éxito, pero es preciso hacerse cargo de la situación actual. El Gobierno, es casi seguro, concedería autorización para ello, y nosotros al hacer uso de esa autorización le creábamos una situación difícil, porque entonces no podría impedir que otras organizaciones, incluso las no proletarias, quisieran también manifestarse.

También aconsejó Trifón Gómez que no hubiese mitin el día primero, puesto que por carecer ese día de medios de transporte se originarían muchas dificultades.

Otros asistentes indicaron como fecha más apropiada la de la víspera del día 1, por caer en domingo.

Puesta a votación las conclusiones fué aprobada la propuesta del Comité, e igualmente lo fueron las conclusiones que se han de elevar al Gobierno. Estas son las siguientes:

Pronunciarse contra la guerra y contra la reacción y declararse a favor de la libertad. Ir contra el fascismo y al lado de la democracia. Aplicación de la Reforma Agraria; control obrero en la industria; legislación social; subsidio al paro forzoso; semana de 40 horas y laicización de la enseñanza. A propuesta de la Juventud socialista se incluyó también entre las conclusiones el reconocimiento de los Soviets.

Un representante pidió que se aclarasen los inconvenientes que existían para que la manifestación del día 1 no se celebrase.

Trifón Gómez le contestó que el Comité de la Agrupación había hablado con aquellos compañeros que por razón de los cargos que ocupan en la política nacional tienen motivos sobrados para conocer exactamente cuál es la verdadera situación de ésta. Después de dicha consulta el Comité creía conveniente aconsejar el que no hubiese manifestación. Enumerar aquí las dificultades existentes—añadió—sería una imprudencia. Figúraos que es cierto que hay unos elementos de lo más reaccionario del país que estuviesen preparando en este momento un ataque al régimen. De ser esto así, al manifestarnos nosotros crearíamos al Gobierno una situación difícil, puesto que dichos elementos intentarían también manifestarse, si no el mismo día, otro u otros después.

Nombramiento de hijo predilecto

San Pedro de Gafillos, 19.—Ayer se celebró en este pueblo el acto de nombrar hijo adoptivo al teniente del Ejército don Enrique Herrera. Concurrió el vecindario en pleno con las autoridades.

A las diez de la mañana fué descubierta una lápida dando el nombre del aludido oficial a una de las calles principales. Al descubrirse, la multitud aplaudió con entusiasmo y vitoreó al señor Herrera.

Los niños Rafael y Víctor Llorente leyeron bellas poesías dedicadas al homenajeado. Don Basilio Llorente hizo uso de la palabra para enaltecer la figura de aquél, e hizo resaltar los méritos contraídos por el mismo.

Por último habló el capitán He-

rrera para agradecer el homenaje y las manifestaciones de cariño que su pueblo le tributaba.

En el Ayuntamiento se celebró después el acto de nombrar al señor Herrera hijo predilecto de este pueblo, revistiendo la ceremonia la misma solemnidad que la anteriormente celebrada.

Corresponsal.

¡IGUAL QUE EL AÑO PASADO!

(Cuento popular)

Es un Viernes de Pasión y a la iglesia de San Juan infinitas gentes van para asistir al sermón; un solenne borrachón va también y es empujado al uno y al otro lado por la inmensa concurrencia, mas él dice con paciencia:—¡Igual que el año pasado!

Entra en el templo el beodo y al punto quiere llegar al mismo pie del altar para oírlo y verlo todo; mas irita de tal modo al que está ya colocado que muy pronto es rechazado a la nave más oscura, pero él, paciente, murmura:—¡Igual que el año pasado!

Comienza el predicador su sermón, según se advierte, sobre la pasión y muerte del Divino Redentor; predica con tal ardor que el concurso, emocionado, gime y llora desolado... llora, sí, mas no el borracho, que murmura con empacho:—¡Igual que el año pasado!

Llega su dicho a cansar la paciencia a un vigilante que le anonésia; al instante vuelve el podenco a gritar:—¡Igual que el año!...—Acabar no le deja el guardia airado. —¡Vente conmigo! ¡Arrestado! exclama, al turco empujando que más y más va gritando:—¡Igual que el año pasado!

ALBINO SANZ.

El diputado progresista señor Castrillo hace muy importantes declaraciones acerca del momento político

El señor Casares ha afirmado que pasado el período electoral formará expediente a todos los alcaldes que hayan coartado la libertad de propaganda

A Pérez Madrigal no le dejan hablar en los pueblos de su distrito

Madrid, 20.—Ayer tarde se reunieron en el Congreso algunos grupos de las minorías parlamentarias que comentaban la situación política y social del país y el desarrollo de la propaganda electoral.

Pérez Madrigal decía que a él no le dejan hablar en los pueblos de su distrito, a donde ha ido a hacer la propaganda electoral que hacen todos. Y se da el caso de que son los elementos socialistas los que hacen mayor oposición a su labor.

Luego habló del próximo Congreso

radical socialista, y dijo que seguramente seguirán las cosas como están porque la mayoría de los elementos de la minoría de su partido son fervientes partidarios de la colaboración y apoyo al actual Gobierno, aunque claro está que en el Congreso puede surgir alguna discrepancia ya ahondada en el seno del partido, especialmente en aquello que se refiere a la colaboración de los radicales socialistas en el Poder.

El señor Royo Villanova da cuenta de unas interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

El diputado agrario señor Royo

Villanova dijo en el Congreso a varios diputados y periodistas, que había estado en el ministerio de la Gobernación para hablar con el señor Casares Quiroga de lo ocurrido en Lodosa (Navarra), a los organizadores del mitin de derechas celebrado allí últimamente.

En primer término—dijo—, el alcalde, que es socialista, se negó a que se verificase el acto. Después, ante la actitud de los diputados, que determinó a los organizadores a decir por teléfono lo que ocurría al ministerio de la Gobernación, el propio alcalde, que delegó en un teniente de alcalde, dijo que el mitin no podía efectuarse en la plaza de toros por hallarse ruinoso, no obstante haberse dado poco antes una corrida de novillos, y, por último, mandó concentrar la Guardia civil en el cuartelillo y dejó apedrear al público que acudió a la corraliza en que se celebró el acto.

Enterado el ministro de la Gobernación por el señor Royo Villanova de lo acontecido, declaró que en esa plaza de toros, puesto que se ha alegado que se encuentra ruinoso, no se celebrarán más corridas, y afirmó luego que pasado el período electoral, a los alcaldes que hayan coartado la libertad de la propaganda les formará expediente.

Un Directorio dirigirá la labor de la minoría federal y la política del partido

Madrid, 20.—Se reunieron ayer por la tarde los diputados federales señores Pi, Niembro, Franchy Roca, Barriobero, Sediles, Companys, Jiménez, Marial, Valle, Gracia, Ayuso, Arauz y otros que componen la minoría del partido, acordando la continuación en la forma en que actualmente funciona la minoría federal del Parlamento. Los puntos fun-

PALABRAS DEL MOMENTO

ELECCIONES MUNICIPALES

En esta provincia no pasarán de diez las poblaciones en que se haya de desarrollar empeñadamente la lucha electoral para concejales, ni llegarán a tres aquella en que puedan triunfar los elementos socialistas. Con esta presunción tenemos suficientes elementos para la tranquilidad de nuestro espíritu. La tesis socialista—ya lo dijimos—es la contradicción de la tendencia conservadora de los grandes intereses sociales del mundo. En relación con el Municipio, las células socialistas—por extensión comunistas—y todos los matices derivados de aquella, si triunfasen, ejercitarían sobre el presupuesto municipal y sobre el régimen agrícola y urbano, una actuación de supeditación y opresora, hasta hoy no imaginable. La defensa es, pues, obligada por razones de conservación social, y por las que afectan al patrimonio familiar del vecindario elector. El obrero sano, de espíritu y de inteligencia despierta, debe votar con los elementos de significación territorial, porque capital y trabajo son conceptos inseparables. No hay crisis en el hogar del trabajador manual, si antes no la siente el patrono.

La elección municipal, en cuyo período estamos, no se parece a otras. En ninguno de los últimos siglos se han ventilado cuestiones análogas a las que hoy se plantean en la población rural y en el régimen de España. Discutiase entonces, en otros siglos, en el Parlamento, en la calle y por la fuerza de las armas, cuál habría de ser el régimen político y la mayor o menor dosis de esencias liberales que habrían de ponerse en el Gobierno del país. Pero ese tema no es de hoy. La libertad importa un camino al mundo. La lucha actual se empleará en el terreno donde arraigan profundos intereses del espíritu y los bienes materiales, contra los cuales se dirige a fondo el socialismo. Esa es la grandeza de la elección próxima, a la que quizá los pueblos no atribuyan la importancia debida. Llamar sobre este punto la atención, es deber que nos place cumplir.

R. C. de R.



El señor

Don Juan Antonio García y García

Vicepresidente del Colegio provincial de Médicos. Médico titular de Navafria

Ha fallecido el día 18 de Abril de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Sofía Pérez; hijos doña Lucía, don Mariano y don José María; hijas políticas doña Isabel Tomás y doña Aguedina García; hermano don Honorato; hermanos políticos doña Tomasa García, don Atilano Gamarra, don Gregorio Gil, doña Mercedes Pérez, don Gaspar Pérez y doña Dolores Campos Moro; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, viernes, 21, a las diez, en la iglesia de San Miguel, tendrá lugar la misa de privilegio por el alma de la señora.

Doña María Redondo Fernández
VIUDA DE FIDALGO
(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA.

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dicho acto, por lo que recibirá especial favor.

Las hermanas darán principio en la misma iglesia el sábado, 22, a las ocho menos cuarto.

damentales del programa parlamentario a seguir se fijarán en una reunión que celebrarán, estos elementos en la semana próxima.

Franchy, Roca presenta la dimisión de su cargo de jefe de la minoría ante las tendencias que se observan en las tres diferentes ramas del partido federal, pero no se adoptó acuerdo.

A propuesta del señor Arauz se acordó que la minoría apoye la aprobación del proyecto de Congregaciones religiosas.

Respecto a la obstrucción, considerando que las minorías de oposición rebasan los límites de aquélla, se acordó la oposición al Gobierno; pero siempre sin contravenir los principios fundamentales en que se apoya la doctrina federal.

Parce que se nombrará un Directorio, formado por los señores Franchy, Roca, Barriobero y Pi Arsuaga, que dirigirá la labor de la minoría y del partido federal.

¿Próxima combinación de altos cargos?

Madrid, 20.—En cargo se creará la Subsecretaría de Sanidad, cuyo organismo estará integrado por las Direcciones de Sanidad y Beneficencia. Aspiran a ocupar dicho cargo los señores Calviño, González López y Pascua.

Como el señor Calviño no ostenta representación parlamentaria no sería extraño que él fuese el que ocupara tal cargo, que está dotado en el presupuesto del ministerio de la Gobernación. Entonces, el gobernador civil de Sevilla, señor García Labella, pasaría a la Dirección general de Administración, y para ocupar el Gobierno civil de Sevilla sería designado el actual alcalde de Oviedo, señor Mijangos.

Declaraciones del diputado señor Castrillo

El periódico «Luz» publica las siguientes interesantes manifestaciones hechas por el diputado progresista don Juan Castrillo:

El momento político

—Es de cierta confusión, porque no se ha planteado hace dieciocho meses, al constituirse este Gobierno, un debate político para que las Cortes estableciesen claramente el programa a realizar—que es algo distinto de la lista de leyes que leyó el señor Azaña, y que son necesarias para la constitución del Estado—y, sobre todo, la verdadera orientación de la política general. Y como están en conflicto dos maneras de interpretar la República, viene a resultar que tiene razón el Gobierno en cuanto dice que está realizando su obra, y tienen razón las oposiciones en cuanto piensan que hay que hacer una política integral nacional y no partidista, para lo que hace falta un Gobierno que actúe diariamente en árbitro y no en despota.

Orientaciones que debe seguir la República

—La República debe orientarse hacia un norte liberal; ninguna democracia en el mundo logrará salvarse si no consigue coordinar la libertad individual con los avances sociales. Para mí están en crisis aquellas formas políticas y aun aquellas maneras de civilización que, como los sistemas soviético y fascista, exigen un aniquilamiento de la libertad para llevar a cabo realizaciones sociales. Triunfará, a mi juicio, al fin, el socialismo integral, que tiene una fuerte base liberal y es la rotunda negación del socialismo clasista, tal como lo entienden los socialistas marxistas.

Solución del problema político

—Para mí es muy sencillo: basta para resolver el problema situarse en un ángulo parlamentario para observar, y no en un ángulo partidista. Cuando se dice que el único gobier-

no posible con estas Cortes es el actual, se olvida el origen, la naturaleza y los compromisos de las Cortes constituyentes. En estas Cortes debería haber idénticas posibilidades a las que tenían al reunirse; para lograrlo basta extirpar la hierba del monopolio partidista. El señor presidente del Consejo de ministros ha causado un gran daño a la República y al sistema parlamentario, cruzando en el camino de las Cortes el obstáculo de los intereses de secta o de clase. Ese obstáculo puede dificultar todas las soluciones; pero el país sabrá a qué atenerse. Si el obstáculo, por el contrario, desapareciera, todas las soluciones serían posibles. En Cortes constituyentes carecían de sentido aquellos vetos, diferenciaciones y monopolios que, quiérase o no, ha visto la nación con un gran desacierto y perplejidad.

El matiz que debe tener el próximo Gobierno

—Continuando la idea anterior, creo que debe no tener matiz partidista, sino que debe ser un Gobierno nacional, en el que los partidos que acepten el régimen deben estar representados para concluir la obra constitucional y, a su tiempo, presidir unas elecciones sinceras, a fin de que todos tengamos la garantía de que el pueblo sea el verdadero árbitro en la gran contienda política que debe plantearse en las próximas elecciones generales. Esta sería su única misión, sin posibles confusiones, que sería lo peor que le podría ocurrir a la República.

No ve la razón de que continúen en el Gobierno los socialistas. Atinadas observaciones

—Estimo muy beneficiosa la colaboración que al principio prestaron los socialistas cumpliendo lealmente los compromisos que adquirieron. La República, no hay duda, le debe gratitud; pero en estos momentos la colaboración se convierte en una seria amenaza. La razón es muy sencilla: el partido socialista en el campo legislativo no tiene ya nada que hacer en la República; ha superado todas las marcas y está desarrollando una táctica clásica que no tiene ya nada que ver con la legislación ni con los compromisos contraídos; es decir, una política rigurosamente de partido. La masa se impone porque está mal encauzada; lo espera todo el Estado; persigue la economía privada, con daño de la misma clase trabajadora; los Jurados mixtos, instrumentos de coordinación entre el capital y el trabajo, se han convertido, entregados al espíritu de clase, en terrible arma revolucionaria. La Reforma Agraria se ha hecho con la preocupación de interesar a Sociedades obreras de trabajadores de la tierra en general afectas a la U. G. T., los arrendamientos colectivos, las Bolsas de Trabajo, etcétera, son elementos de lucha de tipo clasista totalmente impuestos por la República y que amenaza muy seria-

mente la producción, el capital y, sobre todo, el trabajo. No veo, pues, razón para que continúe gobernando un partido que de hecho ejerce el monopolio de la República más que por propósito deliberado del partido mismo por una dejación y un endoso inconcebibles por parte de los republicanos que gobiernan. Para tener una idea de la actuación actual en relación con los socialistas, pensemos que en Francia un ministro radical socialista, M. Chéron, para nivelar el presupuesto, propuso una serie de medidas fiscales referidas a las demás manifestaciones de la transmisión de bienes que provocaron una fuerte repulsa, al ser agravadas por los socialistas, de todo el mundo francés, que recuerda, incluso a través del órgano periodístico de los radicales socialistas, la terrible crisis que el cartel provocó en 1926, y que determinó la caída del Gobierno Herriot. Pues bien, en España el presidente del Consejo, en su discurso del frontón, pacta un cartel con los socialistas, no para gobernar, no para realizar un programa determinado sino para transformar la sociedad española nada menos que con arreglo al programa del partido socialista; lo que quiere decir que hoy en el Gobierno sólo existen socialistas afiliados al partido o socialistas que ostentan nombres republicanos.

Cuán do debe darse por terminada la vida de estas Cortes

—Respecto del fin de la vida de estas Cortes se plantea un problema difícil. Si este Parlamento no hubiera estado dominado por la política partidista que desde hace dieciocho meses perturba sus normas funcionales, es evidente que se hubiera mantenido en la zona media de la legislación constituyente adecuada para grandes masas de ciudadanos; pero influida por la política partidista, por la política de un Gobierno que pretende que está desarrollando parte de una revolución concebida a su manera, es evidente que las Cortes no viven en un ambiente de tanta popularidad y simpatía como habría ocurrido en otro supuesto. Se plantea, pues, el problema, a mi juicio, de un divorcio entre la política del Gobierno y el país, el cual divorcio afecta en cierto modo a las Cortes Constituyentes. Medir el ángulo de ese divorcio para que las Cortes continúen legislando o para disolverlas, según el resultado de la medida, es cabalmente la función que el artículo 81 de la Carta constitucional atribuye al órgano presidencial de la República. A su fallo, pues, debemos atenernos todos, ya que me parece peligrosa la tesis que el señor presidente del Consejo de ministros expuso en su discurso de Acción Republicana del 14 de Septiembre de 1931 en relación con la vida de las Cortes, que podría prolongarse, si se acepta aquella tesis, indefinidamente, llegando a un verdadero secuestro de la soberanía nacional.

En una alteración de orden público en La Solana mueren dos personas

Los huelguistas de Zamora rechazan la fórmula de arreglo del conflicto. La situación en Sevilla

Explota un petardo en el real de la feria de Sevilla

Sevilla, 20.—Anoche cuando mayor era la concurrencia en la feria, estalló un petardo en una de las calles donde están instalados los «carruseles» y «fosvivos». La explosión causó grandes destrozos en una camioneta propiedad de uno de los industriales de la feria. El estallido se oyó en toda la ciudad.

Las personas que había en la feria no se alarmaron mucho, porque creyeron que se trataba de fuegos artificiales. La Policía y guardias de Asalto salieron inmediatamente hacia el lugar de la explosión y detuvieron a un individuo llamado Antonio Alvarez, a quien se cree autor de la colocación del artefacto.

Un tiroteo sin consecuencias

Sevilla, 20.—En la plaza de la Alfalfa unos agentes de Policía oyeron anoche varios disparos. Seguidamente vieron a unos individuos que corrían empujando sendas pistolas. Los agentes salieron en su persecución, pero no lograron alcanzarlos. Se tiene la impresión de que se trataba de una colisión entre comunistas y sindicalistas.

El gobernador clausura los locales de la C. N. T.

Sevilla, 20.—El gobernador ha manifestado esta madrugada que a primera hora de la noche la Policía procedió a clausurar los locales de

la C. N. T. y que se habían practicado nueve detenciones de elementos de los Sindicatos de la Construcción, Alimentación, Madera y Campesinos.

También se ha detenido al secretario general del Comité regional de Andalucía y Extremadura, Vicente Ballester Timoco.

En tres capitales se anuncia para el día 26 la huelga en los ramos de agua, gas y electricidad

Valladolid, 20.—Como protesta por no haberse resuelto el recurso que los obreros del ramo de agua, gas y electricidad tienen interpuesto, se ha presentado un oficio de huelga por cuarenta y ocho horas, a partir del día 26 del corriente.

La huelga se hará extensiva a Palencia y Zamora.

El gobernador civil confía en poder vencer las dificultades antes de plantearse el conflicto; pero en vista de que se ha presentado el oficio, adoptará precauciones para asegurar esos servicios.

Los huelguistas de Zamora rechazan la fórmula de arreglo

Zamora, 20.—Los huelguistas han rechazado la fórmula a que se llegó por las autoridades en la reunión del Gobierno civil y han acordado que de no proporcionar trabajo a todos los obreros parados continuará la huelga.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal republicano don Lino Blanco agradeció a las autoridades y diputados las gestiones en favor de los obreros, atacando a Galarza, del que dice es único culpable del conflicto por prometer cosas que no se cumplen.

El público, que invadía el salón, en su mayoría obreros, ovacionó al orador.

Mueren dos personas en una alteración de orden público

Madrid, 20.—En el ministerio de

la Gobernación manifestaron esta madrugada que el gobernador de Ciudad Real comunicaba que en el pueblo de La Solana, donde existe una pugna sobre la posesión de las tierras llamadas del legado Bustillo, se produjo una alteración de orden público. Las primeras noticias recibidas por el gobernador dan cuenta de que ha habido dos muertos. Dicha autoridad se ha trasladado a La Solana y no ha enviado más detalles.

Detalles de los graves sucesos de La Solana

Manzanares, 20.—Detalles de los sucesos ocurridos en La Solana, señalan que en el caserío Llanillo del Santo, recientemente incautado por la Beneficencia municipal, contra la voluntad del dueño, don Julián Torrijos, y ocupado en la actualidad por obreros de la Casa del Pueblo, se presentó de madrugada el señor Torrijos, con los antiguos obreros de la finca, y expulsó de ella a los de la Casa del Pueblo, que denunciaron el hecho a la Guardia civil.

Esta fuerza marchó a la finca y procedió a la detención del señor Torrijos, y cuando lo llevaba esposado, los obreros que le habían denunciado hicieron una descarga cerrada contra él, y el señor Torrijos quedó muerto. La Guardia civil pretendió defender al detenido con descargas al aire, y fué objeto de una agresión por parte de los obreros, a consecuencia de la cual resultó herido leve un guardia, y milagrosamente ileso el sargento,

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27. Teléfono 14.069

cuyo sombrero quedó perforado por un balazo.

También a consecuencia del tiroteo resultó muerto el obrero Santiago Romero Pacheco. Después se apoderaron los obreros del cadáver del señor Torrijos y lo dejaron casi descuartizado. El automóvil de la víctima tampoco escapó a la venganza de los obreros, pues fué rociado con gasolina y quemado.

Parece que el grupo agresor lo componían unos 300 o 400 obreros. Han llegado a La Solana fuerzas de la Guardia civil y de Asalto para mantener el orden.

Partido republicano conservador

Se ruega a los Comités locales de dicho partido, así como a los simpatizantes en los pueblos de la provincia, comuniquen con cinco días de antelación, al menos, el número de localidades y tarjetas que precisarán para el mitin y banquete que el día 30 del actual se celebrarán en esta ciudad con asistencia del jefe del partido don Miguel Maura.—El Comité provincial.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor López Cano, y asistiendo los señores Carro, Herrero, Linage y Artalejo, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Accidentes de trabajo

Como ampliación al acuerdo adoptado en la sesión del 12 del actual sobre el accidente del trabajo ocurrido al obrero Martín Francisco Olomos, que trabajaba a las órdenes y al servicio de la Diputación provincial, la Comisión acuerda que por la Sección de Vías y Obras se comuniquen a los capataces de carreteras la obligación que tienen de dar cuenta, inmediatamente de ocurridos, de todos los accidentes que ocurran en las obras de cargo de la Diputación, para que pueda la Corporación hacerse o no solidaria de esos accidentes y poner el oportuno remedio.

Beneficencia

Por renuncia del propio peticionario, queda sin efecto el acuerdo adoptado en 15 de Febrero último, cediendo al matrimonio Marcelino Benito y Petra Merino, de Navalilla, el niño expósito Tomás Ramos Romea.

—La Comisión queda enterada del ingreso en el Hospital provincial de Madrid, de la enferma de esta provincia Anastasia de Andrés de la Cruz, natural de Barboña.

En consideración a las circunstancias especiales que concurren en el solicitante, se concede, fuera de turno, el subsidio de lactancia que, para su hijo, solicita Matías Arribas García, de Valseca.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidios de lactancia, las peticiones que, para sus hijos respectivos, hacen Benigno Arribas Benito, de Valleruela de Pedraza y Francisco Reques San Pablo, de Hontoria.

—Dada lectura de una comunicación del presidente de la Diputación de Valladolid sobre la conveniencia de que se traslade a otro establecimiento a las dementes Inés Presa Santos y Agustín Esteban Martín, acogidas en aquel Manicomio provincial, se acuerda que antes de resolver en definitiva sobre el particular, se pregunte a la Diputación de Valladolid que manifieste por qué razón no incluye en la comunicación citada a la demente Fuencisla Deza Marazuela, que se encuentra también en dicho Manicomio provincial por cuenta y orden de esta Diputación.

—Se acuerda manifestar a don Vicente González García, vecino de Segovia, que solicita la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para amenizar un espectáculo taurino en esta ciudad el próximo día 1.º de Mayo, que no es posible acceder a lo solicitado por estar ya cedida dicha banda a la Casa del Pueblo de esta capital para que amenice la Fiesta del Trabajo.

Los acogidos del Hospicio y las visitas a las iglesias

De conformidad a una moción verbal hecha por el señor Linage, la Comisión acuerda requerir al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para que manifieste, en virtud de qué autorización, han visitado uniformados los asilados de dicho Establecimiento, las iglesias durante la Semana Santa.

Sociedad de Amigos de las Bellas Artes

Mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Quirce (Universidad Popular), una lectura de poesías, con intermedio musical, sujeta al siguiente índice:

Introducción lírica, palabras preliminares, por don Alfonso Moreno.

Primera parte

Leídas por don Juan Francisco de Cáceres:

De Unamuno: «El mar de encinas»; «La muerte de Barcelona»; «Beso de catedral».
De Manuel Machado: «Adelfas».
De Rubén Darfo: «La canción de los pinos»; «Sinfonía en gris mayor»; «Canción de Otoño en Primavera»; «Responso a Verlaine».

Intermedio musical

(Señorita Blanca Ayuso, piano; don Esteban Fani y don Manuel Marzo, violines.)

Chopin: «Preludio».

J. B. Martín: «Gavota de los carneros».

Braga: «Serenata Valaca».

Albéniz: «Granada».

Segunda parte

Leídas don Mariano Grau:

De Juan Ramón Jiménez: «A Isaac Albéniz en el cielo de España»; y «Pastorales».

De Antonio Machado: «Hacia un ocaso radiante»; Campos de Soria».

De Federico García Lorca: «Prenimiento de Antónito el Camborio en el camino de Sevilla»; «Muerte de Antónito el Camborio».

La entrada será pública.

A 700 kilómetros por hora en hidroavión

Roma, 20.—Después del «record» de velocidad batido por el aviador italiano Agello con 652 kilómetros por hora, se anuncia que otro aviador italiano, Bernasconi, ha alcanzado la velocidad de 700 kilómetros por hora, volando sobre el lago Garda.

NOTA DE LA ALCALDIA

La circulación rodada por la calle de Juan Bravo

Se pone en conocimiento del público en general que necesitando abrir una zanja en la calle de Juan Bravo la «Cooperativa Electra Segoviana», en la parte que corresponde a la plaza de las Sirenas, quedará cortada la circulación rodada en dicha calle en los días de hoy y mañana.

NOTAS DE HACIENDA

Canon de carreteras

Llega a nosotros noticia de que por la Delegación de Hacienda les serán impuestas multas y exigidas las demás responsabilidades que determina la Real orden de 26 de Marzo de 1927 a los concesionarios de líneas de conducción de viajeros por la provincia que aún no han presentado en dichas oficinas las declaraciones juradas necesarias para satisfacer el canon de carreteras a que vienen obligados por el artículo 3.º de la real orden de 20 de Octubre de 1925.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. Santos, 20.000 pesetas.

» V. Nozal, 4.088,50.

» B. Miguel, 1.000.

Al señor jefe de Telégrafos, 150,10.

Al señor administrador principal de Correos, 313,88.

Al señor administrador de la Prisión provincial, 2.419.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
RESERVA.....	6.000.000 »
FONDO DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931.....	4.150.000 »

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 • Edificio de su propiedad

CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA
De once a una y de cuatro a seis
CARRERA DE BOCEGUILLAS, número 2, pral. (junto al Azoguejo)
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

El Consejo de ministros se ha ocupado de los viajes del Jefe del Estado a Bilbao y Ciudad Real

Se teme que el lunes sea declarada la huelga general en Barcelona. Los presos sociales de la cárcel de Toledo declaran la huelga del hambre, y por solidaridad se proyecta una general. En Zamora la fuerza pública ha tenido que cargar repetidamente contra los huelguistas

Los labradores de Soria celebran una Asamblea para tratar del problema del trigo y tiene que suspenderse el acto

Consejo de ministros Madrid.—En el Palacio nacional se reunió el Consejo de ministros a las once de la mañana, presidiendo el señor Alcalá Zamora. Terminó a la una y media de la tarde.

El señor Azaña manifestó a los periodistas que no había nada de particular, pues se ocuparon de los viajes que hará el Presidente de la República a Bilbao y a Ciudad Real.

El Jefe del Estado marchará a Bilbao el día 30 y a la semana siguiente irá a Ciudad Real.

Preguntado por un informador acerca de la noticia publicada por un periódico relativa a un posible viaje de Su Excelencia a París, el jefe del Gobierno dijo que se trataba de una fantasía.

Informó el señor Azaña de que el Presidente había firmado varios Decretos de diversos departamentos ministeriales.

A don Marcelino Domingo le preguntaron los periodistas sobre la cuestión naranjera, contestando que el asunto está medio resuelto.

Esta tarde—añadió el ministro—se reunirá la Asamblea anunciada y en ella se perilarán las bases de las disposiciones que se publicarán.

Aclaró que la resolución afectaba exclusivamente al problema en la actualidad, no debiendo exagerar el optimismo sobre la completa resolución del asunto, pues ahora sólo se trata del asunto referente a las tarifas de transportes de aquel producto, pues el problema en general tiene un gran volumen.

Atraco a un viajante Salamanca.—Cuando marchaba en automóvil por la carretera de Sequera el viajante de la casa Geathom, de Madrid, don Joaquín Burgos, vecino de Salamanca, le salieron al paso tres individuos armados con sendas pistolas y amenazándole con ellas le robaron la cartera con 450 pesetas y documentos. Seguidamente los pistoleros huyeron.

La Benemérita realiza activas pesquisas y sigue la pista de los atracadores, pero hasta el momento no ha logrado detener a ninguno de ellos.

La huelga general en Zamora.—Varias cargas de la fuerza pública Zamora.—Continúa la huelga general, que hoy ha tomado caracteres de alguna violencia.

Como el día está lluvioso, los obreros huelguistas se guarecen bajo los soportales de la Plaza Mayor.

El cierre del comercio es absoluto. En las primeras horas de la mañana, grupos de comunistas, promovieron incidentes, viéndose obligada la fuerza pública a cargar, originándose carreras y sustos.

A mediodía un grupo se situó frente al mercado de abastos, logrando entrar en éste algunos de los huelguistas, los cuales cometieron excesos por lo que las fuerzas de Seguridad les expulsaron. Mientras ocurrían estos incidentes, desde la calle se lanzaron bastantes piedras sobre el mercado. Los guardias de Asalto se vieron obligados a cargar nuevamente contra los revoltosos. Todo esto originó gran alarma en el mercado, desmayándose algunas mujeres que se hallaban en el mismo.

Algunos elementos hicieron circular la especie de que la fuerza pública había hecho un disparo. Esto motivó que un nutrido grupo de huelguistas marchara al Gobierno civil para protestar por ello. A su paso por las calles daban mueras a Galzarza.

Los guardias de Asalto cargaron una vez más contra los manifestantes

en la calle de Santa Clara, donde también hubo sustos, carreras y gritos.

Como esos elementos no cesaban en su actitud perturbadora, el Comité de huelga tuvo que dirigirles la palabra desde un balcón del Gobierno civil, desmintiendo que la fuerza pública hubiera disparado.

Por los manifestantes se contestó que continuarían en la misma actitud de protesta sino eran puestos en libertad los detenidos y se retiraban de las calles los guardias de Asalto.

Después de un cambio de impresiones se accedió a lo solicitado por los huelguistas, poniéndose en libertad a los detenidos, incluso al jefe comunista, con lo que cesaron los gritos.

Desde el Gobierno civil marcharon los grupos a la Casa del Pueblo, donde dirigió la palabra a los huelguistas el diputado señor Salvadores, que fué abuchado ruidosamente.

A las cuatro y media se celebrará una reunión para tratar del conflicto planteado.

Los conflictos sociales en Barcelona Barcelona.—En Cardona sigue la huelga en el mismo estado y en Horta se han practicado cuatro detenciones de elementos que coaccionaban.

Entre los obreros circula con insistencia el rumor de que el lunes será declarada la huelga general en esta capital.

El Sindicato de transportes celebrará una reunión esta tarde para tratar de la próxima huelga.

Los obreros acudieron al puerto, pero no trabajaron al ver a un teniente coronel de Seguridad y al comisario del puerto con varios agentes de policía.

En el muelle del carbón tampoco han trabajado los obreros encargados de la carga y descarga.

La policía custodia los carros de carbón que circulan por la ciudad. En la carretera de Labordeta un grupo trató de coaccionar a los carteros, pero huyeron al darse cuenta de la presencia de la fuerza pública.

Los presos de Villa de Don Fadrique declaran la huelga del hambre.—Propósito de declarar la huelga general por solidaridad

Toledo.—Los 24 presos que se hallan en la cárcel de esta capital, procedentes de Villa de Don Fadrique y Villanueva de Alcaudete, han declarado la huelga del hambre porque se retrasan las diligencias judiciales que les afectan, instruidas con motivo de los sucesos de carácter social ocurridos en aquellas localidades.

Preguntado el gobernador sobre el motivo de la vigilancia especial, a cargo de la Benemérita, que se observa en la cárcel, contestó que obedece sencillamente a ser hoy día de visita.

La Unión local de Sindicatos ha concedido un voto de confianza al

Un incidente en el ministerio de Agricultura provocado por un miembro de la Comisión naranjera

Esta mañana llegaron al ministerio de Agricultura los elementos interesados en el problema naranjero, con objeto de reunirse en conferencia, presidida por el ministro. Este no pudo atenderles por celebrarse hoy Consejo de ministros.

Les recibió el director de Minas, quien expuso la imposibilidad de reunirse los comisionados hoy por la mañana con don Marcelino Domingo, por celebrarse el referido Consejo y al propio tiempo les comunicó que a las cuatro y media de la tarde tendría lugar dicha reunión, presidida por el ministro de Agricultura.

Uno de los comisionados protestó enérgicamente, alegando que no habían sido atendidos ni recibidos. El director de Minas contestó que transmitiría la protesta a quien correspondía.

El mismo comisionado volvió a protestar en tono violento, entablándose una viva discusión entre aquél y la mayoría de la Comisión, que estimó impropio realizar la protesta en aquella forma.

Calmados los ánimos, los comisionados quedaron citados para la conferencia de esta tarde, después del Consejo de ministros. A ella asistirán, además del ministro de Agricultura, los directores generales dependientes del mismo departamento.

El servicio antirracomatoso Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición reorganizando el ser-

Comité para declarar la huelga por solidaridad con la que mantienen los presos de las poblaciones citadas.

Los agricultores de Soria y el problema triguero.— Incidentes.— Se condena la política del Gobierno en la cuestión cerealista

Soria.—Convocada por las comisiones agrarias de la zona de Gómara, se ha celebrado una reunión de agricultores para tratar de la cuestión del trigo.

La concurrencia fué numerosísima y presidió el acto el presidente de la Diputación.

El labrador don Lorenzo Díaz expuso que no podían vender trigo a ningún precio porque la demanda está paralizada en absoluto. La asamblea se manifestó de acuerdo con las palabras del citado agricultor y se produjo violento incidente.

Restablecida la calma, el señor Díaz abogó por la constitución de Juntas locales y una central en la capital de la provincia cuya misión sería la de defender los intereses de la clase labradora.

Atacó duramente la política que sigue el Gobierno y especialmente el ministro de Agricultura en materia cerealista, y expuso su opinión de que, como la situación no se resuelve a pesar de los numerosos ofrecimientos hechos en ese sentido por el Poder público, procedía darse de baja en la contribución.

También estas palabras fueron motivo de exteriorización de entusiasmos, que duró largo rato.

Añadió después que a Cataluña se le conceden determinadas ventajas, con perjuicio evidente para los cultivadores de la tierra. Terminó excitando a los labradores a no comprar productos catalanes.

Mientras unos protestaban contra esas palabras, la mayoría aplaudía calorosamente, llegando a originarse incidentes ruidosos.

En este instante se levantó a hablar el diputado señor Artigas Arpón, pero no pudo hacerlo porque los asambleístas, unánimemente, le dijeron que se marchara, pues había votado el Estatuto catalán.

El escándalo que se produjo adquirió proporciones tan considerables que el representante de la autoridad tuvo que suspender el acto.

Dos comunistas absueltos Bilbao.—En la Audiencia ha terminado la causa seguida contra los comunistas Arrarás e Ibañez, acusados de haber participado en los sucesos de la calle de Somera en los que se registraron cuatro víctimas.

El fiscal pedía para los dos procesados la pena de cadena perpetua, pero el Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, absolviéndose, por consiguiente a los acusados.

Las autoridades habían adoptado precauciones ante la Audiencia, pero el orden no fué alterado.

Regimiento de Artillería Ligera número 13

Requerido este Regimiento para el comedor de tropa los efectos de vajilla que a continuación se expresan, se abre concurso a fin de que los contratistas que lo deseen procedan presentar modelos y proposiciones a la Junta económica del Cuerpo, en pliego cerrado y lacrado, hasta el día 4 del mes de Mayo próximo.

El día siguiente a las once, horas se reunirá la expresada Junta para examinar las proposiciones y determinar la adjudicación.

Los concursantes tendrán que acompañar a su proposición los documentos que determina la regla novena de la circular de 7 de Marzo de 1931 (D. O. número 73). El importe de los anuncios será prorrateado entre los adjudicatarios.

EFFECTOS QUE SE CITAN 650 platos soperos de loza. 1.300 » llanos de » 85 Fuentes llanas de loza. 650 vasos de cristal para agua. 650 » de » » vino. 30 correajes para suboficiales.

Segovia, 16 de Abril de 1933.—V. B. El coronel, Tenorio.—El comandante mayor, Mateo Oliver.

hembra muchos compañeros del finado para asistir a su inhumación. Se suicida por contrariedades amorosas

Ferrol.—Samuel Grana García, de diecinueve años, se encerró en una habitación de la casa que habitaba en el pueblo de Frade y se suicidó, dándose un tremendo golpe en el pecho con un cuchillo. Después se ahorcó.

El suicidio obedece a contrariedades amorosas.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los PP. Misioneros

Tenemos el gusto de anunciar a las celadoras de la Pia Unión Misionera del Corazón de María que mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde, será la Junta correspondiente a este mes en el lugar de costumbre. Recomendamos muy encarecidamente a todas las celadoras la puntual asistencia a la misma.

En el Cristo del Mercado

Como parte del programa trazado para celebrar el XIX Centenario de la Redención Divina del Género Humano, figura la incrementación de la tradicional devoción de los viernes, en nuestra ciudad.

A partir de mañana, durante siete viernes consecutivos, se celebrarán en la capilla de dicha iglesia del Santo Cristo del Mercado los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y a las nueve, misa de comunión y ejercicio de las llagas; por la tarde, a todas las horas, de tres a ocho, rosario, Via-Crucis y adoración del Santo Cristo.

DE SOCIEDAD

De viaje

Han regresado de La Coruña doña María Candamo, viuda de Montenegro, y su hija.

Fallecimiento

En Navarra ha fallecido el médico titular don Juan Antonio García. El sentimiento de dolor causado por esta desgracia en aquella localidad y en otras muchas de la provincia será grande, porque el finado, además de la respetabilidad adquirida en el ejercicio profesional, era todo un carácter netamente castellano, buen esposo, buen padre, y buen amigo, llano en la expresión y firme en los propósitos.

Ayer fué trasladado el cadáver al panteón de familia en Pedraza, asistiendo a la inhumación, la Junta del Colegio de Médicos, los hijos del finado y numerosos amigos.

Reciban su esposa doña Sofía, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Acción Católica Femenina

La Junta de Acción Católica Femenina se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, en el Palacio Episcopal.

Regimiento de Artillería Ligera número 13

Requerido este Regimiento para el comedor de tropa los efectos de vajilla que a continuación se expresan, se abre concurso a fin de que los contratistas que lo deseen procedan presentar modelos y proposiciones a la Junta económica del Cuerpo, en pliego cerrado y lacrado, hasta el día 4 del mes de Mayo próximo.

El día siguiente a las once, horas se reunirá la expresada Junta para examinar las proposiciones y determinar la adjudicación.

Los concursantes tendrán que acompañar a su proposición los documentos que determina la regla novena de la circular de 7 de Marzo de 1931 (D. O. número 73). El importe de los anuncios será prorrateado entre los adjudicatarios.

EFFECTOS QUE SE CITAN 650 platos soperos de loza. 1.300 » llanos de » 85 Fuentes llanas de loza. 650 vasos de cristal para agua. 650 » de » » vino. 30 correajes para suboficiales.

Segovia, 16 de Abril de 1933.—V. B. El coronel, Tenorio.—El comandante mayor, Mateo Oliver.

A los señores industriales

Editado por cuenta de operarios de estos talleres se confeccionará, como en años anteriores y con motivo de las tradicionales FERIAS DE SAN JUAN, una revista anunciadora, en la que colaborarán prestigiosas firmas de la capital. El trabajo que éstos habrán de presentar a sus anunciantes será un alarde tipográfico de buen gusto.

Conocida la actuación de años anteriores de los señores VIGIL, MATE y DIEZ, los señores anunciantes deberán tener en cuenta, al serles solicitado por alguna otra persona su anuncio, que dentro de breves días serán visitados por dichos editores.

Mencheta

ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA EN SAN ILDEFONSO

ANUNCIO DE SUBASTA

A las once de la mañana del día 29 del actual mes de Abril se celebrará subasta pública para la venta de sesenta y cinco tercios maderables, procedentes de árboles secos arrancados de los jardines y alamedas de este Patrimonio.

El respectivo pliego de condiciones puede consultarse en la Administración patrimonial.

San Ildefonso, 19 de Abril de 1933.— El administrador, Luis F. Cordero.

L'UNION

FUNDADA EN 1828

Esta importante y antigua Compañía, hace seguros colectivos de accidentes de trabajo con arreglo a lo que dispone la nueva Ley. No dé crédito el público a esa turba de intrusos que dicen que esta Compañía no hace seguros de esta clase.

REPRESENTANTE PARA INFORMES

DON FRANCISCO CALINDO

Seguros Mutuos contra el Pedrisco, Seguros Mutuos contra Accidentes del trabajo en la Agricultura

LOS CONTRATAN EN CONDICIONES MUY FAVORABLES, LAS CAJAS CREADAS POR LA

ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

PIDANSE DETALLES Y TARIFAS A LOS MADRAZO, 15.—MADRID Y A FRANCISCO GALINDO SEGUROS DE TODAS CLASES

Judería Vieja, números 4 y 6. (Corpus).—SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 42; Total, 96. En la cena: adultos, 48; niños, 48; Total, 96. Total del día, 192.

Se venden

dos vacas holandesas, recién parida del segundo y la otra primeriza, y un toro holandés, de dos años. Para tratar, con Rufino de Gústin, en Sangarcía.

Se vende

vaca suiza, del segundo parto, abundante producción. Para tratar, con Trifón Montarelo, en Escalona del Prado.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Lea usted

EL ADELANTADO

20 meses de crédito

Cervantes, 18, 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 7 (Depósito de cintas y papel carbón)

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

Table with columns for ESTACIONES, Rápido, Ligero, Ligerito, Tranvía, Mixto and times for various stations including Madrid, Valladolid, Medina, Olmedo, etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMACH) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, ionifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Un cirujano archicriminal

La historia diabólica del cirujano doctor Thompson. Un monstruo sin escrúpulos. La cámara del terror. Sus asesinatos. Sus crímenes quedan impunes

La historia del bandolerismo en los Estados Unidos de Norte América nos ofrece uno de sus casos más típicos con el doctor Robert Thompson, que ha utilizado vidas y cuerpos humanos como juguetes, obteniendo su libertad después de una pequeña prisión en Sing-Sing por haber observado excelente conducta durante su reclusión, por lo que su pena fue rebajada al mínimo, saliendo a la calle nuevamente, después de un año de encarcelamiento.

¿A dónde ha ido a parar? Nadie lo sabe. Ha desaparecido. Puede ser que haya escogido como lugar adecuado para ejercer su profesión, la ciudad o el pueblo en donde usted vive. Si es así, pronto oír hablar de él. Es el cirujano archicriminal de Norte América.

Este es el hombre a quien se operaba en una granja valorada en un millón de dólares; aquel hombre que fue condenado en San Francisco por la muerte de una joven, debida a una operación ilegal. Por este crimen fue condenado a cumplir veintidós años de prisión, pero logró que le perdonaran después de nueve años de encarcelamiento. Tres años después de recibir su orden de libertad, fue otra vez sentenciado en Boston, en donde ejercía bajo el nombre de Staley Hudson, sin tener la licencia obligatoria.

El doctor Thompson, por alguna razón desconocida, debe haber nacido bajo la estrella de la suerte. De otra manera no se puede explicar cómo ha logrado que insignificantes por hechos que causarían repulsió al, más terrible y sanguinario criminal.

Sus antecedentes criminales se remontan al año 1906. Fué convicto de falsificación de billetes de Banco. Tres años después logró ser perdonado por los esfuerzos de su padre. En 1910, Thompson, bajo el nombre de James E. Grant, fué sentenciado a veintidós años en la prisión de San Quintín, por el asesinato de Eva Swan, que murió después de una operación ilegal. El cuerpo acuchillado de su víctima lo escondió en el sótano de su casa, donde fué descubierto.

Después de haber obtenido su libertad, marchó a Boston, donde estableció una clínica. En 1922, fué arrestado por una operación de aborto. El mes de Diciembre del mismo año se le arrestó nuevamente y sentenciado a tres meses, por ejercer su licencia. Después fué a Nueva York donde instaló de nuevo su clínica, esta vez bajo el nombre de Doctor Robert Malcón. En Septiembre del año 1927, fué acusado de realizar abortos y vender narcóticos. Sin embargo la acusación no prosperó.

Además de los crímenes anteriores se ha descubierto que Thompson dirigía una granja. En ella depositaba a todos los niños nacidos fuera de matrimonio y más tarde les vendía a personas interesadas en la adopción de menores.

El doctor Thompson fué acusado de depender de clínicas ilegales de cirujanos de una clínica ilegal de niños. Al principio la intrusión de la policía en sus asuntos le preocupó poco. Se jactaba de poseer la suficiente influencia para evitar el castigo de la justicia. Declaraba abiertamente que lo que podría descubrir de las hijas y novias de los políticos representaba un arma tan formidable que no se atreverían a tocarle.

Sin embargo, cuando vió que sus amenazas no le conducían a ningún lado, dió a la Policía una lista de más de doscientos cincuenta médicos que eran agentes de su clínica ilegal.

El testimonio de más importancia en este caso y por el cual fué posible condenar al doctor Thompson, vino de los labios de Sarah Carey una criada negra a su servicio. La Carey dió: «que siempre había habido de siete a ocho mujeres abortando en la clínica de Thompson».

La criada también informó que ella era la que preparaba la comida a las parientes y muchas veces de niñera.

Otra mujer complicada con el doctor Thompson fué la «nurse» Helen Rice. En el acto del juicio, esta mujer negó estar empleada con el doctor Thompson, asegurando que

era la auxiliar de Sarah Carey. Por esta afirmación fué negada por ésta última.

Sarah Carey, declaró entonces «que Helen Rice era la nurse y auxiliar del doctor y que recibía muy buenas propinas de las pacientes, cosa que nunca le sucedió a ella».

Con la revelación de los médicos comaristas, varios Estados iniciaron investigaciones y se dió comienzo a una campaña para enjuiciar a los que sostenían relaciones con la clínica de Thompson, de la que se descubrió tenía una entrada anual de un millón de dólares.

El comisario Warren, de la Policía de New York, se enteró de que Thompson aseguraba poder «comprar» a los subalternos de su departamento. Pudo comprobar que hasta cierto punto esto era verdad. Hubo mujeres policías enviadas por él para evidenciarlo a la clínica que no solamente aceptaron dinero, sino que ayudaron a salir a los pacientes antes de que llegaran varios inspectores de Sanidad.

Respondiendo a investigaciones realizadas inmediatamente por el Comisario Warren, las mujeres policías se defendieron alegando que no habían podido entrar en la clínica por carácter del necesario mandato judicial. Pero hubo testigos que declararon que el doctor repartió cinco mil dólares entre dichas autoridades, batiendo además que ayudaron a bajar a las enfermas, incluso a una

que se encontraba aún bajo la acción de la anestesia.

No siendo posible obtener las pruebas necesarias de sus delitos, el fiscal sólo pudo acusar a Thompson de ejercer la medicina ilegalmente sin título. Esto a pesar de que era evidente que durante los dos años que Thompson operaba en su clínica se habían cometido por los menos ciento veintidós infanticidios.

Después de su arresto y antes del juicio, el doctor Thompson comenzó una campaña de terrorismo contra los testigos principales del fiscal. Dos de ellos intimidados por sus amenazas, se escondieron, siendo imposible a la Policía dar con ellos. Otros testigos cambiaron sus testimonios después de haber sido sobornados.

Las autoridades de Nueva York se encontraban imposibilitadas de actuar con las energías que requería cada caso. Pues cada paso que daban era para encontrar la corrupción y el soborno. El «raid» preparado y ejecutado para obtener las pruebas necesarias fué frustrado por las agentes policíacas fácilmente compradas.

Como resultado de lo anterior, el doctor Thompson pudo evadir el castigo de sus crímenes, que según la Ley Baume, son punibles en el Estado de New-York con cadena perpetua. En vez de la justa expiación fué condenado a un año de prisión y 500 dólares de multa, bajo la única acusación que fué posible sostener y comprobar: la falta de licencia para ejercer.

Ahora se encuentra de nuevo en libertad. Su criminal temperamento le impedirá, casi seguro, iniciarse en la senda honrada. Y volverá de nuevo a sus fechorías, sabe Dios en qué lugar.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SEGOVIA

Aspirantes a escuelas interinas

Relación de aspirantes, con expresión de la fecha de entrada en el correspondiente registro:

- Maestros de la provincia: María Teresa Díez, Segovia, 8-5-32; Margarita Ferrari, Segovia, 30-5-32; Irene Mangas, Segovia, 12-6-32; Jesús Bartolomé, Bernardos, 16-6-32; Petra Rincón, Segovia, 27-7-32; Juana Conde, Sepúlveda, 13-8-32; Isabel Santamaría, Segovia, 1-9-32; Isabel Martín, Roda de Eresma, 3-9-32; Felipa Sanz, Escalona del Prado, 27-9-32; María Guantes, Segovia, 22-10-32; María de Santos Domínguez, Segovia, 27-10-32; Flora Cruz, Segovia, 31-10-32; María Purificación del Pozo, Segovia, 1-11-32; Fermína Ramos, Nieva, 21-11-32; Emiliana Provenza Domínguez, Fresno de Cantespina, 25-11-32; Oliva Cabrero Alvaro, Hontoria, 30-11-32; Enriqueta Sanz Flancez, Segovia, 1-12-32; Consolación Sanz Saja, Santibáñez de Ayllón, 6-12-32; Catalina Arribas Arribas, Segovia, 13-12-32; María Esperanza Nicolás Torrego, Migueláñez, 15-12-32; María del Carmen Hernanz, El Espinar, 16-12-32; María Antonia Navarro Rodríguez, Coca, 16-12-32; Victoria Medrano Ordas, Estebanvela, 29-12-32; Victoria Páramo Fuentenebro, Sepúlveda, 30-12-32; María del Carmen Egidio Nicolás, Valverde del Majano, 5-1-33; María Rita López Gázquez, Segovia, 5-1-33; Dorotea Gutiérrez García, El Olmo, 9-1-33; Mercedes Clemente, Segovia, 20-1-33; Orenca Rincón Martín, Segovia, 28-1-33; María del Carmen Vera Láinez, Segovia, 3-2-33; María Esperanza Martín Borregón, Aragoneses, 3-2-33; Gregoria Rojo García, Olombrada, 9-2-33; María Visitación Tomé Villoslada, Segovia, 15-2-33; María Martín San Miguel, Vegas de Matute, 2-3-33; María de los Milagros González Enebral, Bocaguillas, 9-3-33; Gregoria María Zurregui, San Ildefonso, 31-3-33; Julia Díez de Castro, San Rafael, 3-4-33; María González Enebral, Bocaguillas, 5-4-33; Leonor González Garzón, Monterrubio, 5-4-33.

- Maestros de fuera de la provincia: Encarnación Sevilla, Madrid, 1-8-31; Guadalupe Aguirre, Logroño, 27-8-31; Eusebia H. Pascual, Sevilla, 26-11-31; Purificación Mendana, Zamora, 18-2-32; María Rosario Muelas, Zamora, 18-2-32; Cecilia Viojo, León, 2-3-32; Magdalena González, Valladolid, 26-3-32; Ana María Fuentes, Zamora, 26-3-32; Amparo de la Higuera, Zamora, 9-4-32; Amelia Villegas, Zamora, 15-4-32; Francisca Sarracín, Pamplona, 17-4-32; Luisa Recalde,

- Maestros de fuera de la provincia: Bartolomé Vergara, Valladolid, 22-5-32; Angel Velasco, Madrid, 25-5-32; Emilio García, Almería, 30-5-32; Mario Martínez, Almería, 2-6-32; Juan Gil, Avila, 8-6-32; Ricardo Macías, Madrid, 15-6-32; Cecilio B. Martín, Avila, 1-7-32; Francisco Hernández, Salamanca, 16-7-32; Miguel Segurado, Salamanca, 27-10-32; Juan Sáez, Albacete, 7-11-32; José María Muñoz, Albacete, 19-11-32; Teodoro Carretero, Valladolid, 25-11-32; Felipe Gómez, Avila, 29-11-32; Domiciano Herrero, Valladolid, 1-12-32; Rafael Mónico, Salamanca, 13-2-33; Isidoro Hernández, Salamanca, 13-2-33; Ezequiel Matilla, Salamanca, 13-2-33; Adolfo Salinas González, Salamanca, 13-2-33; Valentín Rodríguez Falagon, Zamora, 15-2-33; Alfredo Ingeño Hernández, Salamanca, 7-3-33; Armando Ferrerá Madurga, Salamanca, 15-3-33; Felipe Martínez Hidalgo, Logroño, 24-3-33; Lucinio Isaac Cosme González, Salamanca, 28-3-33.

Se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la inserción de estas listas en el «Boletín

LA MODA FEMENINA

Tres elegantes modelos de última creación



Los modistos de París siguen lanzando para la actual temporada modelos tipo sport en lanilla Príncipe de Gales. Para acompañar en los abrigos de mañana se usan los echarpes y sobre todo las corbatas escocesas. Sombreros muy pequeños siempre echados hacia adelante.

observadores de los ideales de nuestra sacrosanta religión. La nota verdaderamente extraordinaria fué la procesión del Viernes Santo. Figura en primer término el paso del Santo Cristo, llevado en andas por los jóvenes de la localidad, que se relevaban con gran frecuencia. Después, en dos ordenadas filas, hasta quince niñas vestidas de hebreas llevaban los instrumentos de la Pasión y en el centro otros niños y niñas representando el Atlas de la Oración del Huerto. Pilatos-Herodes soldados romanos-sayones judíos y Jesús llevando la cruz, ayudado por el Cirneo, detrás; la verónica con el lienzo en que quedó grabada la imagen del Redentor, y, por fin, el grupo de las «tres Marías», acompañando a la Virgen Dolorosa.

Cerraba el cortejo el paso de la Virgen de la Soledad, llevada por las jóvenes y mujeres de la localidad. Un selecto coro de cantores entonaban las estrofas del Calvario a las que respondía el pueblo en masa.

Fe de verdaderos cristianos, no de falsedad ni de hipocresía, han sabido dar los pacíficos vecinos del Valle de Tabladillo y habitantes de los que afluyeron de Hinojosas del Cerro, Aldehuela y otros pueblos, solacitados por tan digno sacerdotado, al que muy de veras felicito.

Los festejos profanos consistieron en animadísimo baile de tambor, dulzaina y bombo por los músicos de la localidad.

La vega

Se encuentra en toda florecencia la hermosa y dilatada vega que tantos beneficios reporta a estos vecinos.

De viaje

Han llegado de Madrid, don Emilio Araujo y Gutiérrez, maestro nacional de esta escuela unitaria y su esposa doña Eugenia.

Corresponsal.

17-4-933.

Pinarejos

Primer partido de fútbol

Martes, 18.—En vista de la afición que ha arraigado entre la juventud de este pueblo por el deporte del balón, se ha celebrado en esta localidad el primer partido de fútbol, lo que ha constituido un acontecimiento deportivo.

Para dicho fin se ha habilitado la hermosa pradera de la Cañada, como campo de fútbol, en el que han contenido el equipo local contra el Racing de Cuéllar.

La lucha fué movida y vistosa. Resultó interesante, pues aun cuando vencieron los del Racing por 4 a 1, éstos no pudieron marcar sus dos últimos goles hasta los tres minutos finales del partido.

El equipo local se alineó así: Juanito; Julián; Antonio; Gabino, Perola, Carlos; Miguel, Fernando, Man, Rufino, Florencio.

Acudió numeroso público del pueblo y de los limitrofes.

Me complazco, como corresponsal, en felicitar a los organizadores y promotores del equipo local y doy mi enhorabuena a los muchachos del Racing por su lucida actuación.

Corresponsal.

Balisa

Bautizo

El domingo, 16 del actual, tuvo lugar en esta localidad la imposición de las aguas del Bautismo a una preciosa niña, hija de nuestros buenos amigos don Cecilio Palomares y doña Cristina Sacristán.

Fuó administrado el santo Sacramento por el virtuoso párroco don Mariano López, y a la niña se le impuso el nombre de María de la Purificación.

Con tan fausto motivo se congregaron en casa de los señores de Palomares muchas de sus amistades que fueron obsequiadas con pastas, licores y habanos. Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana y en especial a los abuelos paterno y materno, nuestros queridos amigos don Teodoro Palomares y don Eusebio Sacristán.

Corresponsal.

Sorprendentes resultados de preparados castellanos

Quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados, úlceras atónicas y toda clase de heridas se curan con Cicacéptico-Liras o cicatrizante a la Cloramina.

Venta en farmacias surtidas

EL PARAISO SOVIETICO

Los habitantes de Ucrania obligados por el hambre abandonan los campos

Riga, 19.—Noticias llegadas de Rusia dicen que en Ucrania numerosos habitantes abandonan los campos, donde reina el hambre. Muchas tierras están sin labrar y las semillas han servido para la alimentación.

Parece también que se han registrado actos de bandalismo en Odesa y otras ciudades.

DESEO TRISURCO

y molino triturador de mano, buen uso. F. MUÑOZ, Claudio Coello, 17, Madrid.

ECOS DE LA PROVINCIA

Bernúy de Porreros

Un festival

El próximo domingo, día 23, y hora de las tres de la tarde, se jugará en este pueblo un partido de pelota a cuarenta tantos, entre tres jugadores de esta localidad y tres de Mata de Quintanar, percibiendo los que ganen ro pesetas, donadas por varios aficionados.

Por la noche habrá velada teatral en el nuevo local, poniéndose en escena «El castigo del orgullo», «El tapete verde» y «La gran duquesa», proyectándose en los intermedios tres bonitas cintas de cine.

Corresponsal.

19-4-933.

Nava de la Asunción

Segundo aniversario de la República

El Ayuntamiento de Nava de la Asunción celebró el domingo último el segundo aniversario de la República española. Se anunció la fiesta con la detonación de unos cohetes voladores al llegar a esta población la banda del Hospicio, de la capital de Segovia.

Dicha banda recorrió las principales calles de esta villa tocando preciosos pasacalles.

Una vez reunidos en el Ayuntamiento los señores concejales y demás señores invitados, bajo la presidencia del señor alcalde don Antonio González, empezó el acto con un elocuente discurso, que fué leído desde uno de los balcones del Ayuntamiento por el ilustrado secretario don Ambrosio Casado. Dicho señor fué ovacionado y recibió muchas felicitaciones del público, que le escuchó con suma atención, oyéndose muchos vivas a la República.

Uno de los empleados del Ayuntamiento cogió la bandera de la República. La banderita del Himno de Riego y, al descubrir la placa de la Plaza de la Constitución, el público se descubrió, permaneciendo así hasta terminar dicho Himno.

Luego se formó la procesión cívica, marchando en primer lugar la bandera tricolor y a continuación la banda, tocando preciosas piezas.

Autoridades y pueblo recorrieron las calles y plazas donde se han pue-

18-4-933.

Valle de Tabladillo

La Semana Santa

Se han celebrado en esta localidad y con gran solemnidad los cultos de la semana llamada mayor. El digno y celoso párroco don Plácido Centeno, que en buena hora fué trasladado por su ilustrísima el señor obispo, desde el inmediato pueblo de Hinojosas del Cerro (parroquia de San Frutos), a esta feligresía, ha cumplido dignamente su sagrado ministerio. Previa preparación de pláticas que precedieron a dicha Semana Santa y a las que a los atardeceres se congregaba en el templo, puede decirse que casi todo este católico vecindario, llegaron los días solemnes, que siempre son esperados por todo el orbe cristiano. Los sermones del referido párroco, llenos de unión evangélica, causaron profunda emoción en los oyentes, fieles

Corresponsal.

BUEN NEGOCIO!!

Con poco capital lo haría en Cuéllar, adquiriendo el traspaso de comercio de tejidos y confecciones. Situado en lo más céntrico del pueblo, por no poderlo atender debidamente.

DIRIJASE PARA TRATAR CONDICIONES A

JOSE HERNANDEZ

Calle de Santiago, 68.—VALLADOLID

FABRICA DE JABON

Se venden caldera, moldes y todos los aparatos que se necesitan para elaborarlo. Zafras para 1.200 kilos de aceite cada una.

COCHE FARMACIAR cerrado, con sus caballos, cuatros ruedas y garniariones o arros para dos caballeros.

INFORMES: ENRIQUE MUELA

EN MEDINA DEL CAMPO